



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 19 NOV 2024

Expediente Electrónico N° SO-417/2024.-

Resolución N° SO-754/2024.-

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Adriana E. Ortín Vujovich, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para dos alumnos que participaron de tareas de campo del proyecto de Investigación de Tipo A N°2742/0, denominado Estudio de la Dinámica y de la Biodiversidad en Selva de Yungas, Tercera Fase, los días 14 al 16 de noviembre de 2024.

Que, se debe reconocer la cobertura del Seguro, para los alumnos Pérez, Lucas Gustavo y Méndez, Melisa Florencia; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por reconocidos los gastos de Seguro, para dos alumnos que participaron de tareas de campo del proyecto de Investigación de Tipo A N°2742/0, denominado Estudio de la Dinámica y de la Biodiversidad en Selva de Yungas, Tercera Fase, los días 14 al 16 de noviembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.
Lucas Gustavo Pérez	39.218.225
Melisa Florencia Méndez	40.788.137

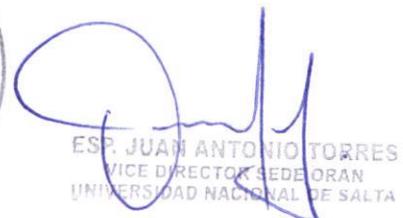
ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JULIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA